

**ARCHIVO a la CARTA**

**Temporada 2**

# **Guía del documento**

**E7** Los códigos del archivo o cómo investigar transcribiendo



## ¡Bienvenidos al archivo!

Esta guía es una propuesta dirigida a estudiantes, docentes de educación formal y no formal, así como a personas curiosas, que propone un ejercicio de enseñanza y aprendizaje sobre el pasado y nuestra relación con él alrededor de uno de los documentos que hacen parte del acervo del **Laboratorio de Fuentes Históricas**.

1.

El documento:

**CO\_AUN\_AHJM\_10694****Juicio por rapto**

Este expediente consta de **40 folios** que reposan en el **Archivo Histórico Judicial de Medellín**. Cuenta la historia de **Ester Julia Correa**, quien en **1927** radica una denuncia en contra de Jorge Ortiz por el **delito de rapto**. A través de una serie de testimonios, ya sea de testigos del hecho o de los mismos ofendidos y sindicado, este proceso busca resolver la cuestión de si la salida de la joven de 23 años, quien entonces vivía con sus padres, había sido forzada por el dicho señor Ortiz, un carpintero, curandero, pintor, entre otras cosas, que había vivido en la casa de la familia en Abejorral por un poco más de un año.



Plaza e iglesia de Abejorral, 1911  
Benjamín de la Calle Muñoz  
Biblioteca Pública Piloto de Medellín / Archivo Fotográfico

Este caso contiene **3 cartas manuscritas** que ponen en entredicho la denuncia y las palabras de Ester Julia, pues eso que fue escrito de su puño y letra nos presenta la versión de los acontecimientos ligada a su corazón y sus sentimientos. Estas cartas que fueron adjuntadas al proceso como evidencia, dan cuenta del sentir y pensar de una mujer joven y las decisiones que tomó en su momento, en paralelo a los testimonios y verdades que el proceso judicial trata de sacar a la luz.

## DATOS PARA LA LECTURA:

¿Qué podemos concluir de esta introducción? ¿Ya sabes dónde sucedió este caso? ¿Quiénes fueron los involucrados? ¿Cuál es el delito por el que se le acusa? ¿Qué se recogía como evidencia?



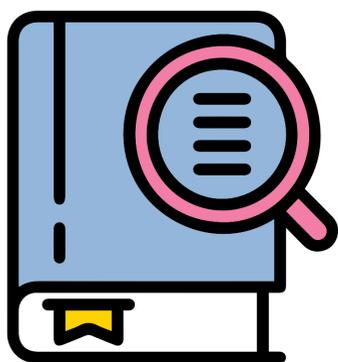
## 2. Cómo empezar a hacer preguntas

**Hacer Historia** con las herramientas que las historiadoras e historiadores han creado para la disciplina consiste, en gran medida, en *hacerle preguntas a la fuente*. La fuente histórica o fuente documental es la evidencia que permanece de algún proceso que sucedió en el pasado. Los documentos de los archivos estatales y públicos, pero también los documentos privados como las fotografías familiares, los videos de bautizos y matrimonios, las cartas intercambiadas entre familiares, amigas o amantes, los productos culturales escritos o audiovisuales, son ejemplos de lo que podría convertirse en fuente para contar historias y producir **Historia**.

### ¿Qué podemos preguntarle al documento?

Para comprender este caso es importante contextualizar, además de la época, el lenguaje jurídico que utiliza. Las décadas de finales del siglo XIX y principios del XX se rigieron por una serie de Códigos civiles que tipificaban las faltas y delitos que se cometían a nivel nacional y local.

Al tratar con este tipo de casos debemos, además de hacer las precisiones históricas correspondientes, recordar siempre que por muy lejanos que parezcan,



estas historias y estas personas existieron, fueron de carne, hueso y sentimientos, y merecen el respeto y delicadeza con el que contaríamos las historias de nuestra familia o nuestros amigos.

#### Para empezar (o mientras lees el documento)

- ¿Qué sabes del contexto de producción del documento?
- ¿Quién o quienes lo crearon?
- ¿Dónde y cuándo fue producido?
- ¿Por qué razón o con qué intención se creó?
- ¿Cuáles son los personajes que intervienen en el documento?
- ¿Cuáles eran las circunstancias sociales, económicas, culturales de esa época y ese lugar?

# GLOSARIO

(ιστορικό - jurídica)

**Rapto:** El delito tipificado “rapto, fuerza y violencia” (Artículos 676 a 692 del código penal de 1889) respondía al acto de abusar deshonestamente de una persona o llevarla de un lugar a otro con la intención de abusar de ella, contra su voluntad, mediando violencia física, amenazas o engaños. Sin embargo, también se consideraba rapto o forzamiento cuando la persona ofendida era una mujer casada (Artículo 689) o una mujer soltera menor de edad (Artículo 692) “consintiéndolo ella”.

**Sindicado:** Individuo, señalado por testigos víctimas de un delito que reclamen auxilio, o que testigos presenciales, señalaren como autor o cómplice de un delito que se hubiere cometido en un tiempo inmediato. - *Diccionario Panhispánico del Español Jurídico.*

Si quieres aprender más sobre estos crímenes y su relación con las relaciones amorosas,

**¡Visita la multimedia de los códigos del amor!**

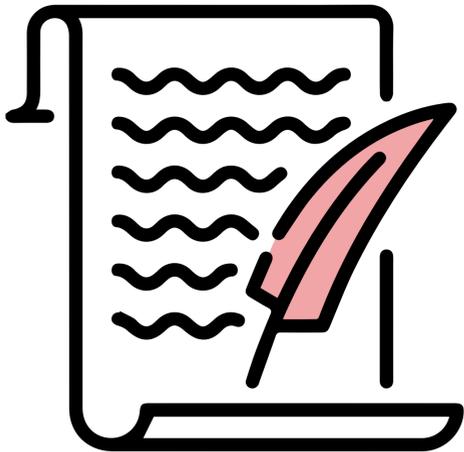


## ¿Qué otros términos incluirías en este glosario?

Así las cosas, es importante reconocer que nociones como la de “**consentimiento femenino**” no operaban como la conocemos hoy. La voluntad de mujeres como Ester Julia no era considerada completamente genuina y libre, y lo que indica la tipificación misma de los delitos (como el rapto) es que el bien que la ley quería proteger no era la libertad sexual de la mujer, sino **la honra familiar**.

Esto es interesante porque nos permite contrastar la voz de Ester Julia que encontramos en las cartas, con los testimonios de su madre, conocidos y vecinos, y hasta las palabras de Jorge. Tantas voces y tantas intenciones hacen difícil discernir una verdad sobre otra, pero nos presentan un caso en el que las herramientas legales resultan útiles y cercanas a la población para comprobar que se ha cometido una afrenta contra una persona o una familia. Nos habla de las jerarquías sociales, de las dinámicas dentro y fuera de la familia, de la agencia de las mujeres o la falta de ella, y de cómo resisten algunas materialidades para hablarnos de amor y sentimientos como lo son **las cartas de amor**.

## 3. ¿Cómo leer una carta de amor?

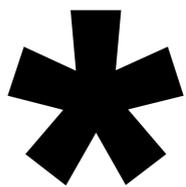


Una de las herramientas más útiles para la historia es la **paleografía**: el estudio de escrituras antiguas. La dificultad para la lectura en estos textos se debe a las características de la escritura y el uso constante de abreviaturas, aunque para el caso del siglo XX está más relacionado con la forma en la que las personas escribían (más cercano a la caligrafía).

Aunque parece difícil, el truco está en que mientras más vas leyendo, más vas a comprender. Por eso, vamos a leer una de las cartas del documento.

### 3.1 Ejercicio de lectura

El ejercicio con esta carta consiste en dividirla en tantas partes como grupos de trabajo haya. Así, a cada grupo se le asignan unas líneas para leer. Luego de intentarlo por algunos minutos, cada uno leerá en voz alta su parte de la carta, ¡para que entre todos logren descifrar el mensaje que Ester Julia escribió!



Al final de esta guía vas a encontrar la transcripción realizada por el **Semillero de Estudiantes de Paleografía**. Con ella pueden comparar lo que leyeron en el documento original.

¿Hacia quién va dirigida la carta?  
 ¿La escritura y la redacción es distinta a la actual? ¿Cómo concluye?  
 ¿Qué historia nos podemos imaginar a partir de esta carta?

-7-

10

Pacífico 22 de Febrero de 1929.

Señor y Doña y Señora  
Isidro de J. Corea y Señora

Recordados Padres con cuanto gusto y placer tomé la pluma en mi debil mano para escribir estas cuatro palabras para darles un Cordial Saludo en union de toda la familia, deseandoles que al recibir de esta se encuentren gozando bien de Salud, que es lo que mi Corazon les desea, Pues la Salud de nosotros en regular a Dios las gracias, y a la Virgen Santisima.

Bien Queridos Padres despues de darles este corto Saludo, Paso a decirles lo siguiente; pues hasta ahora no he pasado trabajos ningunos; la enfermedad ~~que~~ que yo tenia se acabo por completo pues por eso sondeague a Don Jorge para que me llevara a pagar la promesa, y doy gracias ha Dios N.º Señor que con <sup>nada</sup> me ha faltado asta ahora tengo todo lo necesario no sufre como sufría alla con esos desagradecidos que me hechaban todo en cara, Yo no siento sino la Separacion de Ustedes y las muchachas y de la niña que la recuerdo cada momento y lo mismo ha Ustedes, por los de mas no se me da nada absolutamente, y visto que Don Jorge se ha.

Manejado tambien con mi go tubo la dignidad  
 Carame con el y asta ahora <sup>no</sup> siento trabajos ningun  
 Solo me causa impresion la Ausencia de Ustedes  
 Tambien les cuento que estuvimos en Baranquilla y en Pam  
 y en Cartagena y boliamos por el Pacifico nos vamos de  
 Segido a bajar la Promera y por la misma bolvemos a  
 bolciar estamos aguardando la Contestacion de la Car  
 Tenemos muchos deseos de Saber como se encuentran  
 Salud y de vida y haber si puede <sup>nos</sup> remitirles algo  
 Cosa; de las Cartas que hemos mandado para Ma  
 hemos recibido Contestacion ninguna manden la  
 Contestacion a Belalcazar lo mas pronto posible  
 que puedan por que nos seguimos muy pronto re  
 no tengan pencion por nosotros, encomiendenos a su  
 virgen a bu si asi bolvemos a bajar Pronto si  
 Dios quiere y nos da vida y Salud reciba Salud  
 de Jorge y de mi que deseamos verlos mas bien que  
 escribibles me Suscribo de Ustedes

A S S

Ester Julia Correa de Ortiz

Jorge H. Ortiz

## CO.AUN.AHJM.10694

//10r.//

Pacífico 22 de febrero de 1926.

Señor don Ysidro de J. Correa y señora

Recordados padres con cuanto gusto y placer tomo la pluma en mi debil mano para escribir estas cuatro palabras para darles un cordial saludo en union de toda la familia, deseandoles que al resivo de esta se encuentren gosando bien de salud, que es lo que mí corazón les desea, pues la salud de nosotros en regular á Dios las gracias, y a la virgen santisima.

Bien queridos padres despues de darles este corto saludo, paso á desirles lo sigiente; pues hasta ahora no he pasado trabajos ningunos; la enfermedad [*tachado: tan*] que yo tenía se acabo por completo pues por eso [*subrayado: sonsaque á don Jorge*] para que me llevara á pagar la promesa, y doy gracias há Dios Nuestro Señor que con [*entre renglones: nada*] me ha faltado asta ahora tengo todo lo nesesario no sufro como sufría alla con esos desagradesidos que me hechaban todo en cara, yo no siento sino la separacion de ustedes y las muchachas y de la niña que la recuerdo cada momento y lo mismo ha ustedes, por los demas no se me da nada absolutamente, y bisto que don Jorge se ha

//10v.//

manejado tambien con migo tube la dignidad de cazarme con el, y asta ahora [*entre renglones: no*] siento trabajos ninguno. Solo me causa impresion la aucencia de ustedes.

Tambien les cuento que estuvimos en Baranquilla y en Panama y en Cartajena y boltiamos por el Pacífico nos vamos de seguido á pagar la promeza y por la misma bolvemos ha boltiar estamos aguardando la contestacion de la carta. Tenemos muchos deseos de saber como se incuentran de salud y de vida y haber si puede [*entre renglones: mos*] remitirles alguna cosa; de las cartas que hemos mandado para lla no hemos resivido contestacion ninguna manden la contestacion a Belalcazar lo mas pronto posible que puedan por que nos seguimos muy pronto no tengan pencion por nosotros, encomiendenos a la virgen a ber si asi bolvemos á bajar pronto si l [*sic*] Dios quiere y nos da vida y salud resiba saludes de Jorge y de mi que deseamos berlos mas bien que escribirles me suscribo de ustedes.

*Atenta Segura Servidora.*Ester Julia Correa de Ortíz [*firma*].Jorge H. Ortiz [*firma*].

## 3.1 De lectores a escritores

Ya que hemos leído una de las cartas, que nos hemos preguntado por el contexto de estos documentos, por la historia de amor y desamor que esconden, así que ahora vamos a producir uno de estos testimonios para la posteridad.

### ¿A quién le escribirías una carta de amor?

El amor como sentimiento universal compone una parte vital de nuestra humanidad, y como todo, varía en su manera de expresarse, presentarse, vestirse, relacionarse de acuerdo a la época y el lugar donde se de. Es por eso que les invitamos a escribir una carta. Puede ir dirigida a sus madres, padres, parejas, amigas y amigos, vecinos, compañeras y compañeros, a una persona que les inspire a escribir.

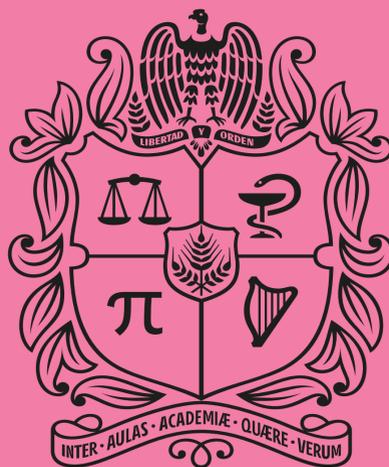
Aunque cada quien escribe de manera diferente, la invitación es a que lean la estructura de la carta de Ester para componer la de ustedes. **¿Saluda a su interlocutor? ¿Se despide? ¿Cuenta cosas cotidianas?**

El género epistolar es tremendamente rico, y de la manera como hoy chateamos y llamamos, las personas del pasado le dedicaban horas a escribirle a sus queridos, pues esta era la única manera de contarles que estaba sucediendo en sus vidas, sus penas, alegrías, pensamientos y más profundos sentimientos.

**¿Qué dirían estas palabras sobre mí en el futuro?**

**¿Qué significa escribirle una carta a alguien?**

**¿Es diferente recibir una carta a un mensaje de texto?**



**Universidad Nacional de Colombia**

**Leopoldo Múnera Ruiz** - Rector | **Laura Moisés Elicabide** - Vicerrectora de la Sede Medellín

**Johanna Vásquez Velásquez** - Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas

***Laboratorio de Fuentes Históricas***

**Ruth López Oseira** - Coordinación | **Manuela Vélez Ortega** - Diagramación y diseño

**José Manuel Restrepo Jaramillo, Camila De los ríos Muñoz y Manuela Vélez Ortega** -  
Equipo de trabajo